

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

- 1268** *Resolución de 12 de enero de 2018, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publica la baja de la empresa de asesoramiento financiero, Extravalor, Eafi, SL, en el correspondiente registro.*

Mediante la presente Resolución se dispone la publicación de la revocación y simultáneamente la baja del Registro Administrativo de la CNMV a Extravalor, Eafi, S.L., en el que figura inscrita con el número 45, como consecuencia de los acuerdos de transformación en sociedad de régimen común adoptados por la Junta General de Accionistas de fecha 10 de marzo de 2017 y su posterior renuncia a la autorización y solicitud de baja voluntaria del mencionado Registro.

Madrid, 12 de enero de 2018.—El Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Sebastián Albella Amigo.